

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****421 ENCOFRADOS ARTUR TRES; S.L.L.**

D. Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/08, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de D. Aitor Palacio García, sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 29 de diciembre de 2008, por el que se declara a la ejecutada "Encofrados Artur Tres; S.L.L.", con C.I.F. B74108242 en situación de insolvencia total por importe de 11.428,14 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 30 de diciembre de 2008.- Secretario Judicial, Luis de Santos González.

ID: A090000878-1